

PUNTA ARENAS,

08 MAY 2025

NUM. 1033.- (SECCIÓN "B").- VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°796 de 10 de abril de 2025, que aprueba las Bases Administrativas de la licitación pública "Adquisición de Repuestos y Accesorios para la Mantenición y Reparación de Maquinaria Industrial y Equipos, Municipalidad de Punta Arenas", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2348-17-LE25, (Ant. N°1049/2025);
2. Correo electrónico, de 30 de abril de 2025, de la Dirección Gestión del Riego de Desastres;
3. Resolución Alcaldicia, mediante correo electrónico, de 30 de abril de 2025;
4. Correo electrónico, de 30 de abril de 2025, de la Secretaría Municipal;
5. Las atribuciones que confiere el artículo 63 del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
6. Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°3556 de 06 de diciembre de 2024;
7. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública denominada "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y EQUIPOS, MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS**", ID 2348-17-LE25, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad jurídica	Dirección
JOSE PALACIOS CASTILLO	Profesional	11°	Contrata	Gestión del Riesgo de Desastres
MAURICIO SALAZAR MANSILLA	Técnico	13°	Planta	Gestión del Riesgo de Desastres
MARCELA REYES ALTAMIRANO	Técnico	13°	Planta	Gestión del Riesgo de Desastres

2. **ESTABLÉCESE** que, los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



ORIETA MAGNA VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

CRJ/RVC/OMV/jfl.-

DISTRIBUCION

- Interesados
- Gestión del Riesgo de Desastres
- Antecedentes
- Archivo. -



CLAUDIO RADONICH JIMENEZ
ALCALDE